Comunidad de Madrid

PLAN DIGITAL DE CENTRO

CURSO 26-27

colegio Vallmont

www.colegiovallmont.es

CENTRO		
Nombre	**Colegio Vallmont**	
Código	**28064196**	
Web	**https://colegiovallmont.es**	
Equipo		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	**Rosell Ferrández Ortiz**	**rferrandez@colegiovallmont.es**
Coordinador TIC	**Juan Carlos Rodríguez**	**jcrdríguez@colegiovallmont.es**
Responsable de innovación tecnológica	**María Sánchez Zurdo**	**msanchez@colegiovallmont.es**

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
   - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
   - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
   - 2.1 Evaluación Inicial
   - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
   - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
   - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

*Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la t*rayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.
Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, y, en consecuencia, en el campo de la educación. En este último ámbito, con la implantación de la nueva Ley Orgánica de Modificación de la LOE (LOMLOE), se ha confirmado la apuesta por las Competencias Clave, entre ellas, la Competencia Digital (CD).

Teniendo en cuenta esta situación, podemos asegurar que, ya no estamos solo ante un fenómeno social, cultural y económico, sino que ahora el nuevo marco legal de educación concede un carácter preceptivo al uso de las TIC.

La competencia digital (CD), es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Igualmente, precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales. La persona ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Como consecuencia, el dominio de las TIC se va haciendo tan esencial como el de las técnicas instrumentales clásicas. Es más, las posibilidades didácticas y pedagógicas que nos ofrecen el acceso y gestión de la información y del conocimiento, conceden a esta competencia un peso específico como eje transversal dentro de la actividad docente.

Todo ello, exige transformaciones que afectan a la globalidad del proceso educativo en sus aspectos metodológicos, organizativos, de gestión y curriculares. Es precisamente este impacto o trascendencia global de las TIC lo que justifica la confección de este plan como documento de

referencia que recoja y regule todos los aspectos concernientes a la integración de las TIC en el centro.

En el curso 2025-2026, con la aprobación del **Decreto 64/2025, de 23 de julio**, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, se establece un marco regulador que limita y organiza el uso de los dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos.

Este decreto responde a la necesidad de garantizar un uso **seguro, equilibrado y con finalidad pedagógica** de las tecnologías, protegiendo la salud y el desarrollo integral del alumnado y evitando la sobreexposición a las pantallas. Entre sus principales disposiciones destacan:

- En **Educación Infantil y Primaria** se prohíbe el uso individual de dispositivos digitales.
    - En el **segundo ciclo de Infantil** se limita el uso compartido a un máximo de **1 hora semanal**.
    - En el **primer ciclo de Primaria** se limita a **1 hora semanal**.
    - En el **segundo ciclo de Primaria**, a **1,5 horas semanales**.
    - En el **tercer ciclo de Primaria**, a un máximo de **2 horas semanales**.
- En la **Educación Secundaria Obligatoria (ESO)**, los centros delimitarán tanto el uso individual como el compartido en función de la edad y madurez del alumnado, quedando recogido en su Proyecto Educativo.
- En todas las etapas educativas se **prohíbe programar tareas académicas evaluables fuera del horario escolar que exijan el uso de dispositivos digitales**, salvo casos excepcionales y debidamente justificados.
- El decreto prioriza el uso de **libros en papel, escritura a mano, caligrafía, dibujo, memorización y exposición oral**, limitando el recurso a medios digitales únicamente cuando aporten un valor didáctico significativo.
- Los centros deben incluir en su **Proyecto Educativo y Plan Digital** medidas explícitas que regulen la utilización de dispositivos, con un plazo de adaptación durante el curso 2025-2026, ampliable excepcionalmente al curso 2026-2027 en el caso de proyectos que requieran uso individual (modelos one-to-one).

El Colegio Bilingüe Vallmont, SL, es una sociedad de responsabilidad limitada, constituida básicamente por un grupo de profesores, y personas inquietas por una enseñanza de calidad. A través de esta institución pretendemos promover el desarrollo social de las personas para una mejor integración en el mundo académico y laboral a lo largo de su vida. Proyectamos nuestra educación más allá de las aulas y del horario lectivo a través de actividades complementarias y extraescolares.

El Colegio Bilingüe Vallmont, en coherencia con su misión de innovación responsable y con el Proyecto iVallmont, adapta sus prácticas a esta nueva normativa. Para ello, reorganiza el uso de dispositivos en Primaria mediante carros y aulas digitales compartidas, mientras que en ESO y Bachillerato mantiene la integración tecnológica, asegurando que su utilización responda a criterios pedagógicos, de madurez y de desarrollo competencial.

Durante el curso 2026-2027, el centro consolida este modelo de innovación responsable con nuevas líneas de actuación: el reconocimiento como Apple Distinguished School, el desarrollo de un programa vertical de uso responsable de la tecnología, la elaboración de protocolos para el uso

educativo de la inteligencia artificial y la implantación progresiva del MacBook Neo en Bachillerato.

Nuestra Misión

Acompañar al alumno en su crecimiento personal a través de una educación humana, creativa, bilingüe, digital e innovadora para que sea capaz de vivir con libertad y autonomía y participar en la sociedad de forma comprometida, activa y responsable.

Nuestra Visión

Ser un referente educativo en nuestro entorno a partir de un proyecto educativo innovador, conocido y compartido por la Comunidad Educativa, con un equipo de profesionales en proceso de innovación y reflexión constante que trabaja juntos para contribuir en un modelo que capacita a alumnos positivos, críticos y capaces de descubrir y pensar por sí mismos.

Los Valores

El colegio Vallmont pretende dotar a los alumnos de una visión adecuada de vida personal y social, que les permita formarse como personas sensibles a los problemas culturales y sociales.

El centro cuenta, además, con un Plan de Comunicación en el que destacan:

- La página web del centro, que ofrece información general del curso escolar y de las actividades realizadas.
- https://colegiovallmont.es
- Las redes sociales: Youtube, Instagram, Twitter y Facebook, donde se comparten todos los contenidos publicados en la página web.
- https://twitter.com/colegiovallmont
- https://www.facebook.com/VallmontColegio/
- https://www.youtube.com/channel/UCYpTxjWdCsI7_tfybldUByA
- https://www.instagram.com/colegio_vallmont/?hl=es

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.
Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

La justificación del presente Plan de Digitalización de Centro se fundamenta en los diferentes marcos normativos a nivel europeo, nacional y autonómico, a los que estamos sujetos.

A nivel **europeo**, se enmarca en el **DigCompOrg** (Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes), que promueve la autorreflexión, la autoevaluación y la innovación en el uso pedagógico de las tecnologías digitales en tres dimensiones: pedagógica, tecnológica y organizativa.

En el plano **nacional**, la **LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre)** reconoce la competencia digital como una de las competencias clave, subrayando la necesidad de un enfoque integral que contemple tanto el aprendizaje del alumnado como la formación permanente del profesorado. Además, establece que los centros incluyan una **estrategia digital de centro** en sus Proyectos Educativos, desarrollada cada curso en la Programación General Anual.

En este sentido, el Ministerio de Educación y Formación Profesional ha aprobado resoluciones y marcos de referencia, como el **Plan Nacional de Capacidades Digitales**, el **Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente** y las líneas de financiación del **Mecanismo de Recuperación y Resiliencia**, que impulsan la digitalización como estrategia para mejorar la calidad y la equidad del sistema educativo.

En el ámbito **autonómico**, los decretos que regulan los currículos de **Primaria (61/2022), ESO (65/2022) y Bachillerato (64/2022)** en la Comunidad de Madrid incorporan la competencia digital como una de las claves del aprendizaje, con especial presencia en materias como Tecnología, Digitalización y Robótica.

Finalmente, la aprobación del **Decreto 64/2025, de 23 de julio, de la Comunidad de Madrid**, supone un paso decisivo en la regulación del uso de dispositivos digitales en los centros sostenidos con fondos públicos. Este decreto establece:

- La **prohibición del uso individual** de dispositivos en Infantil y Primaria, limitando además el uso compartido según el ciclo educativo (de 1 a 2 horas semanales).
- La obligación de que en **ESO** los centros delimiten explícitamente el uso de dispositivos digitales en su Proyecto Educativo.
- La **prohibición de tareas evaluables fuera del horario escolar** que requieran dispositivos digitales.
- La prioridad del uso de **libros en papel, escritura a mano y actividades manipulativas**, relegando los dispositivos digitales a contextos donde aporten un valor añadido.
- Un **plazo de adaptación** de los proyectos educativos y digitales durante el curso 2025-2026, ampliable excepcionalmente hasta el curso 2026-2027 en centros con modelo one-to-one.

Todo ello configura el marco normativo que justifica este Plan Digital de Centro, que el Colegio Bilingüe Vallmont asume no solo como una exigencia legal, sino también como una oportunidad para afianzar un modelo de **innovación responsable, inclusivo y alineado con la protección de la infancia y la mejora de la calidad educativa**.

En el curso 2026-2027, el Plan Digital de Centro profundiza en esta línea mediante el reconocimiento Apple Distinguished School, la formación del profesorado en inteligencia artificial y Copilot, el desarrollo de protocolos de uso responsable de la tecnología y la mejora de la conectividad y la infraestructura digital del centro.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Con la entrada en vigor del **Decreto 64/2025**, el liderazgo digital del centro adquiere también la responsabilidad de garantizar que las medidas recogidas en la normativa se incorporen de forma explícita en el **Proyecto Educativo** y en el **Plan Digital**. El equipo directivo y de innovación deberá supervisar que el uso de dispositivos en Infantil y Primaria se ajuste a las limitaciones de horas semanales y modalidades de uso compartido, y que en ESO se delimiten claramente los criterios de utilización. Asimismo, se promoverá un seguimiento específico en la **Programación General Anual**, con la participación de todos los órganos de coordinación docente.

Durante 2026-2027 se reforzará el liderazgo digital compartido, incorporando el reconocimiento Apple Distinguished School a la estrategia del centro y estableciendo protocolos comunes para el uso responsable de la tecnología y la inteligencia artificial.

Colaboración e interconexiones

El cumplimiento del nuevo marco normativo exige un trabajo de colaboración más estrecho entre equipos y etapas, para definir y unificar criterios sobre el uso de dispositivos en cada nivel. Se reforzarán las sesiones de **"compartir buenas prácticas"** incorporando experiencias de adaptación al decreto y el uso de metodologías alternativas cuando el dispositivo digital no sea el recurso principal.

En el centro contamos con un **programa de hermanamiento docente** que facilita que los profesores puedan visitar a sus compañeros en el aula y compartir experiencias, favoreciendo así el intercambio de buenas prácticas y el aprendizaje entre iguales.

Para reforzar la **comunicación interna**, hace dos años se creó un equipo de **Microsoft Teams** específico del Colegio Vallmont, estructurado en canales por etapas, departamentos y equipos de trabajo estables. De este modo, cada responsable puede informar a su equipo de manera ágil y organizada, reduciendo de forma notable la carga de correos electrónicoss del personal. La experiencia está resultando muy positiva, por lo que se mantendrá este modelo de comunicación.

Asimismo, se conserva un equipo de Teams con **recursos y tutoriales** a disposición de todo el profesorado. Por último, en noviembre de 2024 se puso en marcha el equipo **"VALLMONT CONNECT"**, un espacio destinado a **compartir recursos y experiencias sobre inteligencia artificial**, que está permitiendo abrir nuevas vías de colaboración e innovación en el uso de esta tecnología en el aula.

Infraestructuras y equipos

Los profesores valoran positivamente los dispositivos digitales de los que disponen para los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la asistencia técnica (el centro cuenta con un técnico informático a jornada completa que resuelve las incidencias TIC). Algunos profesores consideran que la conexión a internet podría mejorarse.

La adaptación al Decreto 64/2025 implica reorganizar el parque de dispositivos: en **Primaria** se potenciará el uso de **carros compartidos y aulas digitales específicas**, mientras que en **ESO y Bachillerato** se mantiene el modelo one-to-one, siempre ajustado a criterios pedagógicos. Además, se están planificando mejoras en la conectividad para garantizar un uso más estable de los recursos en entornos compartidos.

En 2026-2027 se prevé realizar una auditoría integral de la red Wi-Fi y hacer seguimiento de las mejoras de conectividad. En Bachillerato se incorpora progresivamente el MacBook Neo, manteniendo criterios de gestión, seguridad y uso pedagógico.

Desarrollo profesional

El colegio, durante los últimos años, ha recibido formación tecnológica gracias a la implantación del proyecto iVallmont. Aproximadamente el 90% de los profesores tienen la certificación de Apple Teacher y el 50% tienen la certificación de Microsoft MIE. Además, tenemos un equipo de Teams donde recopilamos los tutoriales que el equipo iVallmont ha creado, así como un canal de formación online en Stream.

El nuevo marco normativo conlleva que la formación docente en competencia digital no se limite a la certificación, sino que incorpore la **formación en un uso equilibrado y pedagógicamente intencionado** de los dispositivos, priorizando estrategias analógicas y combinadas. Se impulsarán talleres específicos sobre **metodologías alternativas sin pantalla**, así como sobre herramientas de supervisión y gestión del tiempo digital.

La formación docente se ampliará durante 2026-2027 con acciones específicas sobre inteligencia artificial, Copilot, Apple Distinguished School y uso responsable de la tecnología, además de metodologías activas y estrategias sin pantalla.

Pedagogía: apoyos y recursos

Todos los profesores del centro utilizan recursos obtenidos de internet que utilizan en sus clases y que comparten con sus alumnos a través de herramientas tecnológicas como Padlet, Teams, OneNote... Parte de los profesores empiezan a crear contenidos propios utilizando Genially, PowerPoint, Keynote, entre otras herramientas. Se han realizado proyectos de centro, pero no se han difundido de forma masiva.

La normativa autonómica prioriza el uso de libros, escritura manual y actividades manipulativas. En este contexto, los recursos digitales se seleccionarán con mayor intencionalidad, favoreciendo proyectos en los que el dispositivo **añada valor pedagógico real**. Además, se reforzará la difusión de buenas prácticas hacia el exterior, especialmente de aquellas que integren la innovación con metodologías activas no digitales.

Se reforzará la selección intencionada de recursos digitales y se incorporarán criterios comunes para el uso educativo de la inteligencia artificial, procurando que la tecnología aporte valor pedagógico real.

Pedagogía: implementación en el aula

Los profesores introducen en sus unidades didácticas, actividades en las que la tecnología juega un papel fundamental. En muchos de los departamentos didácticos utilizan herramientas tecnológicas para llevar a cabo sus metodologías, como es el caso de Science bits, Math bits e Innovamat.

La implantación del decreto supone revisar la planificación de cada departamento para garantizar que el uso de las plataformas digitales (Science Bits, Math Bits, Innovamat, etc.) se ajuste a los tiempos y limitaciones establecidos en cada etapa. En **Primaria** se alternará con metodologías basadas en experimentación, lectura y escritura manual, mientras que en **ESO y Bachillerato** se mantendrá el uso intensivo de plataformas siempre bajo criterios pedagógicos explícitos.

Se desarrollará un enfoque de tecnología con propósito, combinando recursos digitales y analógicos y aplicando protocolos de uso responsable e inteligencia artificial según la etapa y las necesidades del alumnado.

Evaluación

En las etapas de primaria y secundaria se utiliza iDoceo para la gestión académica y la evaluación de los alumnos. Además, se utilizan herramientas como Kahoot y Quizizz que les permite detectar el progreso de sus alumnos y los alumnos pueden recibir feedback personalizado. En la mayoría del centro se utiliza heteroevaluación, dando poca importancia a la auto y coevaluación del alumno. Además utilizan aplicaciones en la evaluación como iDoceoConnect que permite que los alumnos se puedan autoevaluar y coevaluar de forma sencilla.

El Decreto 64/2025 prohíbe las tareas evaluables fuera del horario escolar que requieran el uso de dispositivos digitales. Por ello, el centro adaptará sus procedimientos de evaluación para que la **práctica evaluativa sea íntegramente en horario lectivo**, combinando herramientas digitales con métodos analógicos de recogida de evidencias de aprendizaje, teniendo en cuenta el tiempo de uso de los dispositivos.

Se mantendrá el uso de herramientas de evaluación durante el horario lectivo y se reforzarán la autoevaluación, la coevaluación y el análisis del impacto de la tecnología en el aprendizaje.

Competencias del alumnado

El alumnado está aprendiendo a comunicarse utilizando tecnologías digitales; a actuar de manera segura y responsable en internet, incluso a crear contenidos digitales; y a otorgar reconocimiento al trabajo de otras personas que han encontrado en la web, comprobando si la información que se encuentra en internet es fiable y precisa.

Con respecto a este tema deberíamos seguir trabajando para que los alumnos aprendan la importancia de una utilización segura de internet y de las RRSS, a través de talleres, charlas, videos… como venimos haciendo, sobre todo en las edades más tempranas donde los niños son más vulnerables.

La competencia digital del alumnado se enfocará ahora en un **uso más crítico y responsable** de la tecnología, acorde con las limitaciones normativas. Se potenciará la alfabetización mediática, la seguridad en internet y el equilibrio con otras competencias básicas (lectura, escritura, cálculo, expresión oral), reforzando la importancia de la **gestión saludable del tiempo de pantalla**.

Se desarrollará un proyecto vertical de uso responsable de la tecnología desde Infantil hasta Bachillerato, incluyendo ciudadanía digital, seguridad, huella digital, alfabetización mediática y uso responsable de la inteligencia artificial.

Familias e interacción con el Centro

La comunicación con las familias se hace a través de la plataforma del centro Alexia. Actualmente las tutorías se realizan por TEAMS o de forma presencial para aquellas familias que lo deseen. En el primer trimestre del curso se hace un taller de "Primeros pasos con el iPad" para enseñar a los padres cómo utilizar y controlar el dispositivo de sus hijos. En el mes de mayo se inicia un trabajo de información a familias que entran en proyecto iVallmont (3º primaria) y en bachillerato, iVallmont 2 (uso de portátiles) sobre el propio proyecto y las condiciones de uso.
Otro de los objetivos de este año, al igual que el curso pasado, es ayudar a las familias a acompañar a sus hijos respecto al uso de las TIC, que puedan asesorarles y ayudarles en el buen uso de los dispositivos con los que se encuentran.

El decreto pone especial énfasis en el papel de las familias como garantes de un uso responsable de las tecnologías. Se propondrán **talleres de acompañamiento digital**, incluyendo sesiones específicas sobre el nuevo marco normativo, el tiempo de uso permitido y las pautas de custodia y supervisión en el hogar, en alguna de las sesiones de "Aprendiendo juntos" que organiza el centro los viernes por la tarde.

Durante 2026-2027 se ampliará el acompañamiento a las familias con materiales y sesiones sobre bienestar digital, seguridad, uso responsable de la tecnología e inteligencia artificial.

Web y redes sociales

El colegio cuenta con página web, Instagram, Facebook, Twitter, canal de YouTube citados en la contextualización del plan.
Las redes sociales y la web del centro se utilizarán también como **canales de información y sensibilización** sobre el uso responsable de las TIC y la aplicación del Decreto 64/2025. Se prevé crear un apartado específico en la web para compartir con familias y alumnos materiales de referencia y orientaciones prácticas.

La web y las redes sociales incorporarán un calendario más sistemático de publicaciones sobre innovación, proyectos del centro y experiencias vinculadas al reconocimiento Apple Distinguished School.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE — resultados 2025-2026 (línea base para el PDC 2026-2027)
Enlace al selfie del Centro:
SELFIE22ESO.pdf
SELFIE22PRIM.pdf
Enlace al selfie del Centro:
SELFIE22ESO.pdf
SELFIE22PRIM.pdf

A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	**4,3**
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	**3,8**
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	**4**
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	**x**
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	**x**
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	**3,4**
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	**2,8**
B3. Colaboraciones	**3,4**
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	**x**
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	**4,3**
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	**4,6**
C3. Acceso a internet	**4,1**
C5: Asistencia técnica:	**4,4**
C7: protección de datos	**4,3**
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	**4,6**
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	**3,4**
D2: Participación en el DPC	**3,8**
D3: Intercambio de experiencias	**3,6**
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	**4,2**
E2. Creación de recursos digitales	**3,9**
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	**3,6**
E4. Comunicación con la comunidad educativa	**4,3**
E5. Recursos educativos abiertos	**x**
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	**3,7**
F3: Fomento de la creatividad:	**3,8**
F4. Implicación del alumnado	**3,7**
F5: Colaboración del alumnado	**3,8**
F6: Proyectos interdisciplinares	**3,3**
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	**4**
G3. Retroalimentación adecuada	**3,4**
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	**3,2**
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo	**3,5**
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	**3,6**
H3. Comportamiento responsable	**3,6**

H4. Verificar la calidad de la información	**3,4**
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	**3,2**
H7. Creación de contenidos digitales	**4,1**
H8. Aprender a comunicarse	**3,9**

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- Limitaciones en los espacios escolares para la implementación de metodologías activas.
- Escasez de tiempo del profesorado para la creación de materiales propios y para ofrecer retroalimentación individualizada al alumnado.
- Resistencia de algunos docentes a las metodologías emergentes, manteniendo un enfoque centrado en la enseñanza de contenidos en lugar de en el desarrollo competencial.
- Insuficiente práctica sistemática de **autoevaluación docente**.

Necesidad de sistematizar protocolos de uso de inteligencia artificial y acompañar al profesorado en su aplicación.

Necesidad de reforzar la formación y la implicación de todo el profesorado en la estrategia digital del centro.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Experiencia consolidada en el uso de entornos virtuales de aprendizaje.
- Acceso a recursos digitales bien organizados y disponibles para todo el profesorado.
- Programa **one-to-one** implantado desde 3.º de Primaria desde hace 10 años (que ahora tenemos que adaptar).
- Alta participación del profesorado en programas de **desarrollo profesional continuo**.
- Cultura de colaboración docente en el uso de la tecnología educativa.
- Existencia de una **estrategia digital institucionalizada**.
- Canales de comunicación interna regulares y eficaces.
- Profesorado con alta competencia digital que actúa como referente y apoyo para sus compañeros.
- Uso de la **plataforma Office 365 unificada**.
- Conexión a internet rápida y fiable en la mayor parte de los espacios del centro.

Reconocimiento como Apple Distinguished School, que refuerza la cultura de innovación y ofrece nuevas oportunidades de colaboración y aprendizaje.

Equipo de innovación y profesorado con experiencia consolidada en el ecosistema Apple y Microsoft.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

Evolución rápida de la inteligencia artificial y necesidad de establecer criterios comunes de uso educativo, ético y seguro.

Riesgos asociados a ciberseguridad, privacidad y uso inadecuado de herramientas digitales o de IA.

- Profesorado de sustitución con poca experiencia en competencia digital educativa.
- Rápida evolución de las tecnologías, que obliga a una actualización constante.
- Noticias o discursos mediáticos que generan desconfianza en la sociedad sobre el uso educativo de la tecnología.
- Entrada en vigor del **Decreto 64/2025**, que limita el uso individual de dispositivos digitales en Infantil y Primaria, lo que implica una reorganización del Proyecto iVallmont y una adaptación progresiva del Plan Digital.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

Apple Distinguished School como oportunidad para compartir buenas prácticas y fortalecer la proyección externa del centro.

Desarrollo de nuevas herramientas institucionales de IA y oportunidades de formación y colaboración.

Mayor visibilidad de los proyectos de innovación a través de la web y las redes sociales del centro.

- Ubicación del centro en un entorno socioeconómico y cultural medio-alto, con familias que valoran la innovación educativa.
- Incorporación de profesorado joven con buena predisposición hacia la competencia digital.
- Impulso institucional al desarrollo de la **competencia digital docente** y del alumnado a través de programas nacionales y autonómicos de formación y recursos.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Para la implementación del Plan Digital de Centro hemos establecido la siguiente gradación:

ÁREAS DE IMPACTO BASE

Liderazgo. Para introducir y consolidar el Plan en el centro es imprescindible generar sinergias positivas a través de figuras clave que lo diseñen, dinamicen y evalúen.

Objetivo estratégico (2026/2027): Mantener y difundir la estrategia digital de centro, incorporando la normativa vigente y supervisando su aplicación en todas las etapas.

Actuaciones destacadas:

- Actuación 1: Difundir la estrategia digital en todos los órganos de coordinación docente.
- **Actuación 2: Incluir un apartado informativo sobre el Plan Digital de Centro (PDC) en el Plan de Acogida del centro**, tanto para el alumnado como para el profesorado de nueva incorporación, asegurando que conozcan desde el inicio los protocolos de uso de dispositivos, la normativa (Decreto 64/2025) y las plataformas digitales del centro.

Desarrollo Profesional. La formación docente es esencial para integrar de manera crítica y equilibrada la tecnología, priorizando tanto el uso pedagógico de la IA como las metodologías alternativas sin pantalla.

Objetivo estratégico (2026/2027): Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal docente, con especial énfasis en competencia digital responsable e inteligencia artificial aplicada a la educación.

Pedagogía. Apoyos y recursos. La normativa refuerza la necesidad de utilizar los medios digitales con intencionalidad pedagógica y valor añadido.

Objetivo estratégico (2026/2027): Implementar metodologías innovadoras que combinen recursos digitales y analógicos, incluyendo aplicaciones digitales para la evaluación y herramientas de IA que apoyen la planificación docente.

Implementación en el aula. El Decreto 64/2025 obliga a redefinir el uso de dispositivos por etapas educativas.

Objetivo estratégico (2026/2027): Integrar las tecnologías digitales en el aula de forma equilibrada, respetando las limitaciones en Infantil y Primaria, y aprovechando su potencial en ESO y Bachillerato.

Familias. La implicación familiar es fundamental para garantizar la coherencia del uso de dispositivos dentro y fuera del centro.

Objetivo estratégico (2026/2027): Mantener una comunicación fluida con las familias, reforzando la formación en competencia digital y ofreciendo talleres sobre **uso responsable de dispositivos, tiempos de pantalla y seguridad en internet**, en línea con el Decreto 64/2025.

ÁREAS DE IMPACTO MÁS AVANZADO

Comunicación e interconexiones La colaboración interna y externa es un motor de innovación.

Objetivo estratégico (2026/2027): Consolidar una cultura de colaboración compartiendo experiencias con otros centros y organizando al menos un encuentro trimestral de buenas prácticas entre etapas.

Competencias del alumnado. El desarrollo de la competencia digital debe estar vinculado a un uso seguro y crítico de la tecnología.

Objetivo estratégico (2026/2027): Mejorar la competencia digital del alumnado promoviendo su capacidad de crear, comunicar y evaluar información de forma segura, crítica y ética.

Evaluación. La evaluación debe ser coherente con las competencias digitales que se pretenden alcanzar y con las limitaciones del uso de dispositivos.

Objetivo estratégico (2026/2027): Reforzar sistemas de evaluación auténtica, incorporando procesos de **autoevaluación y coevaluación** al menos una vez por trimestre mediante iDoceo u otras herramientas digitales, garantizando que todo se realice dentro del horario lectivo.

ÁREAS ESPECIALES

Infraestructuras y equipo. La reorganización del parque de dispositivos es prioritaria para cumplir la normativa y mantener la innovación.

Objetivo estratégico (2026/2027): Reestructurar el modelo de dispositivos en **Primaria mediante carros compartidos y aulas digitales específicas**, y mantener en **ESO y Bachillerato** el modelo one-to-one, garantizando una infraestructura estable, segura y con buena conectividad.

Difusión y comunicación. La visibilidad de las acciones digitales fortalece la identidad del centro y refuerza la confianza de la comunidad educativa.

Objetivo estratégico (2026/2027): Potenciar la difusión de buenas prácticas digitales y analógicas a través de la web, redes sociales y proyectos de centro, mostrando la adaptación al Decreto 64/2025 como parte de la apuesta por una **innovación responsable**.

Para 2026-2027, se incorpora además el reconocimiento Apple Distinguished School como elemento de la estrategia de innovación del centro y se refuerza el liderazgo compartido.

PLAN DE ACCIÓN

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas, aspectos organizativos de espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar, entre otros).

A0. RESPONSABLE DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Objetivo específico: Nombrar al responsable de innovación tecnológica del centro.
Actuaciones:

- Designación anual del cargo en la PGA.
- Difusión de sus funciones entre el claustro.

Indicadores de logro:

- El responsable de innovación tecnológica queda formalmente nombrado en la PGA.
- El Plan de Acogida incluye un apartado específico sobre el PDC (profesorado y alumnado).
- Se realizan al menos 2 reuniones con equipos docentes/departamentos para tratar aspectos del PDC.
- El 80% del claustro valora positivamente la utilidad del entorno virtual en encuestas internas.
- El equipo de innovación presenta al menos una propuesta integrada en los planes de los departamentos.

Valoración: Avanzado (este año no existe el cargo formalmente como “responsable TIC”, se mantiene la figura de responsable de innovación tecnológica).

Propuestas de mejora:

- Formalizar la figura en la PGA para asegurar continuidad.
- Especificar en un documento accesible sus funciones principales.

A0.1 COMISIÓN DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Objetivo específico: Nombrar la comisión de innovación tecnológica del centro.
Actuaciones:

- Reuniones periódicas del equipo de innovación.
- Coordinación con CCP y departamentos.

Valoración: Avanzado (este año no existe como comisión formal, pero se mantiene la figura de responsable de innovación tecnológica).

Propuestas de mejora:

- Estudiar la posibilidad de formalizar la comisión como órgano estable en la organización del centro.

A0.2 PLAN DE ACOGIDA Y PDC

Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de Acogida al nuevo profesorado y alumnado.
Actuaciones:

- Integrar un apartado específico sobre PDC en el Plan de Acogida.
- Entregar documentación digital a nuevos docentes y alumnado.

Valoración: Desarrollo.

Propuestas de mejora:

- Elaborar un “welcome pack” digital con protocolos, FAQs y enlaces clave.
- Hacer sesiones iniciales breves de acompañamiento.

A1. FIGURAS DE LIDERAZGO

Objetivo específico: Consolidar las figuras de liderazgo del centro (a través de puestos de coordinación, comisiones o responsabilidades específicas).
Actuaciones:

- Definir roles claros dentro del organigrama digital.
- Mantener las reuniones de coordinación interdepartamentales.

Valoración: Avanzado.

Propuestas de mejora:

- Potenciar la rotación de roles de liderazgo para favorecer la participación de más profesorado.

A2. ACTITUD DEL CLAUSTRO HACIA LOS CAMBIOS METODOLÓGICOS Y LA DIGITALIZACIÓN DEL AULA

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
Actuaciones:

- Realizar presentaciones en claustro de buenas prácticas y recursos digitales.

- Ofrecer sesiones de formación breves sobre metodologías activas digitales.

Valoración: Desarrollo.

Propuestas de mejora:

- Mostrar evidencias claras de impacto positivo en el aprendizaje.
- Organizar una jornada anual de intercambio de experiencias digitales.

A3. HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN CON EL CLAUSTRO

Objetivo específico: Mantener el entorno virtual para uso exclusivo del claustro de profesores.
Actuaciones:

- Evaluar periódicamente la eficacia de Teams como entorno exclusivo del claustro.
- Recoger sugerencias de mejora en la memoria final del curso.

Valoración: Desarrollo.

Propuestas de mejora:

- Ampliar la formación en el uso avanzado de Teams.
- Promover la actualización constante de recursos en el entorno virtual.

Actuación 2026-2027: Integrar el reconocimiento Apple Distinguished School en la estrategia de innovación del centro y en las acciones de liderazgo digital.

Actuación 2026-2027: Redactar el protocolo de desconexión digital durante el primer trimestre y ponerlo en marcha en cuanto sea aprobado por el equipo directivo.

Actuación 2026-2027: Potenciar la colaboración externa y el intercambio de buenas prácticas con otros centros y con la comunidad Apple Distinguished School.

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; alfabetización digital y apoyo a familias; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

B1. COLABORACIONES EXTERNAS

Objetivo específico: Informar al claustro de los proyectos de colaboración que existen institucionalmente.

Actuaciones:

- Elaborar un calendario de proyectos de colaboración activa del centro (ej. programas institucionales, convenios con universidades, proyectos europeos).
- Informar periódicamente en claustros y CCP sobre las oportunidades disponibles.
- Publicar en Teams un repositorio de colaboraciones externas vigentes.

Indicadores de logro:

- Publicación trimestral en Teams de un informe de proyectos de colaboración institucional.
- Al menos 1 encuentro de buenas prácticas por trimestre con participación de profesorado de distintas etapas.
- El 90% del claustro tiene acceso actualizado a la información sobre colaboraciones externas en Teams.
- Incremento del número de proyectos de colaboración activa respecto al curso anterior.

Valoración: Desarrollo.

Propuestas de mejora:

- Difundir las experiencias de colaboración a través de la web y RRSS del centro.
- Ampliar la red de contactos institucionales (otros centros educativos, entidades culturales y científicas del entorno).
- Establecer una evaluación anual del impacto de dichas colaboraciones en el alumnado.
- Actuación 2026-2027: Realizar una auditoría integral de la red Wi-Fi, analizar cobertura y capacidad y establecer un plan de mejora. Implantar progresivamente el MacBook Neo en Bachillerato con criterios de gestión, seguridad y soporte.

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios. Incluye el análisis de los recursos tecnológicos disponibles en el centro y en las familias, así como su disponibilidad real para el aprendizaje.

C. MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS DIGITALES

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado.

Actuaciones:

- Mantener y actualizar la app de gestión de incidencias (Power Apps).
- Comunicar y difundir el protocolo TIC al profesorado mediante un *welcome pack* a los nuevos docentes.
- Enviar recordatorio anual del protocolo de incidencias (1 de octubre).
- Coordinar el seguimiento de incidencias con el técnico TIC y el coordinador TIC.

Indicadores de logro:

- 100% de las incidencias TIC registradas en Power Apps tienen resolución o seguimiento documentado.

- El 90% del profesorado nuevo recibe el *welcome pack* TIC y formación inicial en protocolos.
- Tiempo medio de resolución de incidencias de red ≤ 48 horas.
- Cobertura WiFi garantizada en el 95% de los espacios del centro.
- Revisión trimestral de los préstamos de dispositivos docentes.
- Informe anual de necesidades de equipamiento digital elaborado y presentado a dirección.
- Al menos un nuevo recurso digital avanzado incorporado al aula (microscopio digital, cámara de documentos, etc.) durante el curso.
- Creación y difusión de una guía de uso de espacios innovadores en el primer trimestre.

Valoración: Desarrollo.

Propuestas de mejora:

- Revisar el protocolo a final de curso para adaptarlo a nuevas necesidades.
- Mejorar la trazabilidad de incidencias con informes trimestrales.

C1. CONECTIVIDAD DEL CENTRO

C1.1. Red cableada

Objetivo específico: Mantener la eficiencia de la red actual.

Actuaciones:

- Gestionar incidencias con la operadora y servicio técnico.
- Supervisar semanalmente el estado de la red en coordinación con el técnico TIC.

Indicadores de logro:

- Tiempo medio de resolución de incidencias ≤ 48 horas.
- 95% de aulas con conectividad estable.

- Informe trimestral de incidencias presentado a dirección.

Valoración: Desarrollo.

Propuestas de mejora:

- Establecer revisiones preventivas semestrales.

C1.2. Red WiFi

Objetivo específico: Mantener la eficiencia de la red actual.

Actuaciones:

- Monitorizar periódicamente la red WiFi.
- Ajustar la configuración para garantizar cobertura estable en todas las zonas.

Indicadores de logro:

- Cobertura garantizada en el 95% de los espacios del centro.
- Reducción de incidencias en zonas de alta densidad de usuarios.
- Informe anual de cobertura WiFi.

Valoración: Desarrollo.

Propuestas de mejora:

- Reforzar cobertura en espacios exteriores y zonas críticas.

C2. EQUIPAMIENTO DIGITAL PARA DOCENTES

C2.1. En el aula

Objetivo específico: Reflexionar sobre la posibilidad de incorporar equipamiento digital avanzado (cámara de documentos, cámara web, microscopios digitales, etc.).

Actuaciones:

- Detectar necesidades de equipamiento a través de los departamentos.
- Valorar adquisiciones según disponibilidad presupuestaria.

Indicadores de logro:

- Informe anual de necesidades elaborado por los departamentos.
- Al menos un nuevo recurso digital avanzado adquirido durante el curso.

Valoración: Desarrollo.

Propuestas de mejora:

- Priorizar equipamientos que favorezcan metodologías activas y experimentales.

C2.2. Individual

Objetivo específico: Mantener el registro y control de préstamos de dispositivos disponibles.

Actuaciones:

- Mantener listado actualizado de préstamos a docentes.
- Revisar trimestralmente el estado de los dispositivos.

Indicadores de logro:

- Listado actualizado y revisado trimestralmente.
- 100% de dispositivos prestados en buen estado al final de curso.

Valoración: Desarrollo.

Propuestas de mejora:

- Establecer un sistema de préstamos de portátiles adicional para docentes.

C3. EQUIPAMIENTO DIGITAL PARA EL ALUMNADO

C3.1. En el centro

Objetivo específico: Reflexionar sobre la posibilidad de incorporar equipamiento digital avanzado para el alumnado.

Actuaciones:

- Valorar la adquisición de dispositivos de mayor capacidad.
- Revisar fundas protectoras y teclados según etapa educativa.

Indicadores de logro:

- Informe de necesidades elaborado y aprobado en CCP.
- Renovación de fundas/teclados en al menos 2 cursos.

Valoración: Desarrollo.

Propuestas de mejora:

- Ampliar progresivamente el acceso a dispositivos de más capacidad.

C3.2. En los hogares

Objetivo específico: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.

Actuaciones:

- Identificar alumnado con dificultades de acceso en el hogar.
- Gestionar préstamos de dispositivos y routers según disponibilidad.

Indicadores de logro:

- 100% de alumnado con necesidades detectadas tiene acceso a préstamo.
- Informe anual de préstamos realizado y comunicado a dirección.

Valoración: Desarrollo.

Propuestas de mejora:

- Establecer convenios con empresas para ampliar el parque de dispositivos disponibles.

C4. ESPACIOS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Objetivo específico: Optimizar espacios de aprendizaje creando funciones específicas (aula del futuro, radio, maker, naturaleza, etc.).

Actuaciones:

- Revisar la organización y calendario de uso de los espacios innovadores.
- Incorporar actividades interdisciplinares en dichos espacios.

Indicadores de logro:

- Uso documentado de cada espacio en al menos un proyecto por trimestre.
- Creación y difusión de una guía de uso de los espacios en el primer trimestre.

Valoración: Desarrollo.

Propuestas de mejora:

- Realizar una evaluación anual del impacto de estos espacios en el aprendizaje.
- Actuación 2026-2027: Diseñar acciones formativas específicas sobre inteligencia artificial, Copilot, Apple Distinguished School, uso responsable de la tecnología y acompañamiento al profesorado.

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan.

D1. PLANES DE FORMACIÓN DE CENTROS

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuaciones:

- Detectar necesidades mediante encuesta SELFIE y reuniones de coordinación.
- Diseñar una propuesta formativa adaptada a los distintos niveles y etapas.
- Coordinar con la administración educativa las formaciones disponibles.

Indicadores de logro:

- Encuesta SELFIE realizada por al menos el 80% del claustro.
- Una propuesta formativa aprobada en CCP y comunicada al claustro.
- Al menos el 70% del profesorado participa en alguna de las actividades formativas del curso.

Valoración: Desarrollo.

Propuestas de mejora:

- Incrementar el número de formaciones vinculadas a metodologías activas y uso de IA en el aula.

D2. COMPETENCIA DIGITAL DEL PROFESORADO

Objetivo específico: Incluir un módulo formativo sobre el uso de dispositivos digitales del alumnado y su conexión a la red para su aplicación en el aula.

Actuaciones:

- Elaborar un módulo formativo específico sobre gestión de dispositivos y redes.
- Incluir este módulo en el Plan de Formación anual y en el *welcome pack*.

Indicadores de logro:

- Módulo elaborado y disponible en Teams antes de diciembre.
- El 100% del profesorado nuevo recibe la formación en su Plan de Acogida.
- Al menos el 80% del profesorado realiza el módulo y lo valora positivamente.

Valoración: Avanzado.

Propuestas de mejora:

- Mantener actualizado el módulo incorporando casos prácticos y FAQs.

D3. COMPETENCIA EN METODOLOGÍAS ACTIVAS DEL PROFESORADO

Objetivo específico: Definir las metodologías que se van a desarrollar en el centro (por niveles, equipos, materias, etc.) para diseñar una formación más específica.

Actuaciones:

- Revisión de las programaciones de los departamentos para detectar metodologías activas en uso.
- Elaboración de un documento de centro con las metodologías prioritarias.
- Planificación de formaciones adaptadas a dichas metodologías.

Indicadores de logro:

- Documento de metodologías activas aprobado en CCP antes de marzo.
- Al menos el 70% de los departamentos incluyen metodologías activas en sus programaciones.
- Realización de al menos una formación específica por trimestre.

Valoración: Desarrollo.

Propuestas de mejora:

- Ampliar la formación en metodologías activas con acompañamiento en aula (*co-teaching*).

D4. CULTURA DE COMPARTIR MATERIALES Y EXPERIENCIAS

Objetivo específico: Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer el intercambio de ideas, formación y buenas prácticas educativas.

Actuaciones:

- Crear un repositorio en Teams para compartir materiales y experiencias.
- Organizar sesiones trimestrales de “buenas prácticas docentes”.
- Fomentar el uso de Padlet y OneNote para compartir recursos entre etapas.

Indicadores de logro:

- Al menos 3 sesiones de intercambio realizadas durante el curso.
- Repositorio con al menos 50 aportaciones de profesorado.
- Al menos un 60% de docentes participa activamente en la compartición de materiales.

Valoración: Iniciación.

Propuestas de mejora:

- Incentivar la participación del profesorado con reconocimiento interno (ej. certificación, difusión en RRSS).

D5. AUTOEVALUACIÓN DOCENTE DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN SU PRÁCTICA DOCENTE

Objetivo específico: Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Actuaciones:

- Diseñar una rúbrica o cuestionario digital de autoevaluación.
- Incorporar la autoevaluación al cierre de cada trimestre.

- Revisar los resultados en CCP para identificar necesidades de formación.

Indicadores de logro:

- Cuestionario digital diseñado y aplicado al menos en dos trimestres.
- Al menos el 70% del claustro completa la autoevaluación.
- Informe de resultados compartido en CCP y claustro.

Valoración: Iniciación.

Propuestas de mejora:

- Integrar la autoevaluación docente en la memoria final del PDC.
- Relacionar resultados de autoevaluación con propuestas formativas del curso siguiente.

Actuación 2026-2027: Establecer criterios comunes para la selección y el uso pedagógico de herramientas digitales y de inteligencia artificial, garantizando finalidad educativa, seguridad y protección de datos.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

E1. USO DE ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE

Objetivo específico: Mantener el entorno de aprendizaje Teams en las etapas que lo utilizan y extenderlo a Infantil.

Actuaciones:

- Revisar el uso actual de Teams en todas las etapas.
- Ofrecer formación básica para el profesorado de Infantil.
- Ampliar gradualmente el uso de Teams como herramienta de comunicación y trabajo con alumnado más joven.

Indicadores de logro:

- El 100% de las etapas del centro tienen acceso activo a Teams.
- Al menos el 70% del profesorado de Infantil utiliza Teams para comunicación básica.
- Encuesta al claustro: el 80% considera que Teams mejora la organización.

Valoración: Desarrollo.

Propuestas de mejora:

- Diseñar un plan de acompañamiento específico para Infantil.
- Crear un manual visual adaptado para docentes de las primeras etapas.

E2. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Objetivo específico: Solicitar la participación en al menos un programa de los ofertados por la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado.

Actuaciones:

- Revisar la oferta anual de programas de innovación.
- Seleccionar uno que se ajuste a las necesidades del centro.
- Formalizar la solicitud en plazo.

Indicadores de logro:

- Presentación de al menos una solicitud de participación en programas de innovación.
- Comunicación de la participación al claustro.

Valoración: Sin impacto.

Propuestas de mejora:

- Designar un responsable de innovación encargado de coordinar la participación en programas externos.

E3. MANEJO DE REA, APLICACIONES Y RECURSOS EDUCATIVOS EN LÍNEA

Objetivo específico: Conocer y/o incluir los REA en las programaciones de aula.

Actuaciones:

- Revisar programaciones para incluir referencias a REA.
- Seleccionar un mínimo de recursos digitales validados por etapa.
- Ofrecer una breve formación sobre localización y uso de REA.

Indicadores de logro:

- Al menos un 50% de las programaciones incluye REA al finalizar el curso.
- Cada departamento aporta un mínimo de 2 recursos REA al repositorio común.

Valoración: Sin impacto.

Propuestas de mejora:

- Crear un banco digital de REA adaptados a las necesidades del centro.

E4. PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD

Objetivo específico: Actualizar y/o completar el protocolo de seguridad y protección de datos del centro.

Actuaciones:

- Revisar el protocolo vigente con asesoría externa si es necesario.
- Incorporar actualizaciones relacionadas con el Decreto 64/2025 y normativa de protección de datos.
- Difundir el protocolo en Teams y claustro.

Indicadores de logro:

- Protocolo revisado y actualizado antes de marzo.
- Documento publicado en Teams accesible al 100% del claustro.
- Sesión informativa realizada en claustro.

Valoración: Iniciación.

Propuestas de mejora:

- Realizar simulacros de aplicación del protocolo (ej. gestión de incidencias de seguridad digital).

E5. DIFUSIÓN Y CONOCIMIENTO DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD

Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación…).

Actuaciones:

- Crear materiales visuales (infografías, decálogos).
- Realizar una breve sesión de formación por etapa.
- Publicar los materiales en web y Teams.

Indicadores de logro:

- Al menos un material visual creado y difundido por trimestre.
- Sesión de formación impartida en todas las etapas.
- 80% del profesorado afirma conocer las medidas de seguridad digital en encuesta interna.

Valoración: Iniciación.

Propuestas de mejora:

- Implicar al alumnado en la elaboración de materiales de sensibilización (carteles, vídeos).

Actuación 2026-2027: Desarrollar el proyecto vertical de uso responsable de la tecnología desde Infantil hasta Bachillerato, adaptando los contenidos a la edad y madurez del alumnado.

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

F1. FOMENTAR EL USO DE LAS TIC EN EL AULA

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula la elaboración de materiales digitales propios por parte del alumnado.

Actuaciones:

- Revisar las programaciones para que contemplen la creación de materiales digitales.
- Seleccionar herramientas accesibles (Genially, Canva, PowerPoint, etc.) para los proyectos.
- Establecer un repositorio común de producciones del alumnado.

Indicadores de logro:

- Al menos el 50% de las programaciones incluyen creación de materiales digitales.
- Cada grupo de alumnos elabora un mínimo de 1 producción digital por trimestre.
- Se recopilan en un repositorio accesible para el claustro.

Valoración: Iniciación.

Propuestas de mejora:

- Ofrecer formación inicial al alumnado sobre diseño y edición de contenidos digitales.

F2. USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA FACILITAR LA COLABORACIÓN DEL ALUMNADO

Objetivo específico: Capacitar al alumnado para la utilización de dispositivos digitales de forma autónoma y segura.

Actuaciones:

- Introducir dinámicas de trabajo colaborativo digital (Teams, Padlet, OneNote).
- Incluir actividades de resolución de problemas en grupo con apoyo digital.
- Sensibilizar sobre buenas prácticas de seguridad en la colaboración online.

Indicadores de logro:

- El 70% del alumnado utiliza herramientas digitales colaborativas en al menos un proyecto por trimestre.
- Se generan al menos 2 producciones colaborativas digitales por curso en cada etapa.
- Encuestas muestran que el alumnado se siente más autónomo en el uso de estas herramientas.

Valoración: Iniciación.

Propuestas de mejora:

- Aumentar la frecuencia de actividades colaborativas digitales en todos los niveles.

F3. USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL TRABAJO ESPECÍFICO CON EL ALUMNADO NEAE

Objetivo específico: Conocer y aplicar el DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) como metodología favorecedora y dinamizadora para todo el alumnado y, en particular, el alumnado NEAE.

Actuaciones:

- Formar al profesorado en DUA y accesibilidad digital.
- Usar aplicaciones tecnológicas que permitan personalización del aprendizaje.
- Coordinar con el equipo de orientación la adaptación de materiales digitales.

Indicadores de logro:

- El 100% de tutores reciben formación básica en DUA.
- Se aplican principios del DUA en al menos 1 unidad didáctica por curso.
- Recursos digitales accesibles compartidos en Teams.

Valoración: Iniciación.

Propuestas de mejora:

- Crear un banco de recursos accesibles para todo el profesorado.
- Difundir experiencias de aplicación de DUA en las sesiones de buenas prácticas.

F4. USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA DISEÑAR PROYECTOS INTERDISCIPLINARES

Objetivo específico: Sistematizar la realización de actividades interdisciplinares con uso de las TIC en las aulas.

Actuaciones:

- Identificar proyectos interdisciplinares existentes en el centro.
- Incorporar el uso de tecnologías digitales en su diseño y difusión.
- Establecer un calendario de proyectos interdisciplinares por etapa.

Indicadores de logro:

- Al menos un proyecto interdisciplinar con TIC en cada etapa durante el curso.
- Difusión de resultados en web o RRSS del centro.
- Participación de al menos el 70% del alumnado en dichos proyectos.

Valoración: Iniciación.

Propuestas de mejora:

- Ampliar la implicación de todos los departamentos en el diseño de proyectos interdisciplinares.

Actuación 2026-2027: Analizar evidencias del impacto de las herramientas digitales utilizadas y combinar procedimientos digitales y analógicos de evaluación dentro del horario lectivo.

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación.

G1. USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES EN EL PROCESO DE CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

Objetivo específico: Mantener las herramientas digitales para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado respetando la legislación de protección de datos pertinente.

Actuaciones:

- Continuar utilizando iDoceo y otras herramientas de registro digital.
- Revisar la seguridad y protección de datos en el uso de estas aplicaciones.
- Formar al profesorado nuevo en el manejo de estas plataformas.

Indicadores de logro:

- El 100% del profesorado utiliza herramientas digitales de calificación.
- No se registran incidencias de protección de datos en el uso de estas herramientas.
- Encuesta al claustro: 80% de los docentes consideran eficiente el sistema digital de calificación.

Valoración: Desarrollo.

Propuestas de mejora:

- Actualizar la formación sobre legislación y protección de datos aplicable.

G2. USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS CAPACIDADES DEL ALUMNADO

Objetivo específico: Mantener las herramientas que se utilizan para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Actuaciones:

- Incorporar aplicaciones digitales (Kahoot, Quizizz, iDoceoConnect) para evaluación continua.
- Diseñar pruebas digitales competenciales en distintas materias.
- Ampliar la autoevaluación y coevaluación mediante plataformas digitales.

Indicadores de logro:

- Al menos el 70% del profesorado incorpora actividades de evaluación digital.
- Se realizan al menos 2 experiencias de autoevaluación digital por curso en cada etapa.
- El 80% del alumnado afirma que recibe feedback más inmediato mediante estas herramientas.

Valoración: Iniciación.

Propuestas de mejora:

- Ampliar la formación docente en evaluación digital competencial.

G3. EL DOCENTE INCORPORA LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Objetivo específico: Incorporar las TIC en los procesos de autoevaluación y coevaluación del alumnado.

Actuaciones:

- Promover el uso de iDoceoConnect para autoevaluación y coevaluación.
- Diseñar rúbricas digitales compartidas con el alumnado.
- Registrar evidencias de autoevaluación en Teams.

Indicadores de logro:

- Cada alumno realiza al menos una autoevaluación digital por trimestre.
- Al menos un 50% de las asignaturas incluyen coevaluación digital.
- Se recopilan evidencias de mejora en la autonomía del alumnado.

Valoración: Iniciación.

Propuestas de mejora:

- Generalizar la práctica de la coevaluación digital a todas las etapas.
- Actuación 2026-2027: Incorporar ciudadanía digital, huella digital, alfabetización mediática y criterios de uso responsable de la inteligencia artificial en el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado y de las competencias clave relacionadas.

H1. USO DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS DE APRENDIZAJE DISPONIBLES EN EL CENTRO

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula la enseñanza del manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Actuaciones:

- Introducir en las programaciones sesiones prácticas de manejo de dispositivos.
- Elaborar guías visuales sencillas para el alumnado.
- Supervisar el uso responsable de los dispositivos en el aula.

Indicadores de logro:

- Al menos el 70% de las programaciones incluye actividades de manejo de dispositivos.
- El 100% del alumnado nuevo aprende a manejar los dispositivos en el primer trimestre.
- Se registra un descenso en incidencias por mal uso de dispositivos.

Valoración: Iniciación.

Propuestas de mejora:

- Realizar talleres de formación específicos en el inicio de curso para todo el alumnado nuevo.

H2. USO SEGURO, RESPONSABLE Y RESPETANDO LOS DERECHOS DE AUTOR DE LOS CONTENIDOS DE INTERNET

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

Actuaciones:

- Difundir protocolos de seguridad digital en todas las etapas.
- Impartir talleres y charlas sobre ciberseguridad y huella digital.
- Incorporar actividades de reflexión sobre derechos de autor y licencias Creative Commons.

Indicadores de logro:

- El 100% de las programaciones incluyen referencia al protocolo de uso responsable.

- Al menos el 80% del alumnado conoce las normas básicas de seguridad digital.
- Se reducen incidencias de mal uso de internet en el entorno escolar.

Valoración: Iniciación.

Propuestas de mejora:

- Ampliar las actividades de concienciación en Secundaria y Bachillerato.

H3. BÚSQUEDA Y CONTRASTE DE INFORMACIÓN FIABLE EN INTERNET

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado.

Actuaciones:

- Diseñar actividades de búsqueda guiada en todas las materias.
- Introducir criterios de fiabilidad de fuentes en las rúbricas de proyectos.
- Elaborar un decálogo de buenas prácticas en la búsqueda de información.

Indicadores de logro:

- El 70% del alumnado utiliza fuentes fiables en trabajos y proyectos.
- Todas las programaciones incluyen al menos una actividad de búsqueda contrastada.
- Mejora en la calidad de las referencias bibliográficas de los trabajos escolares.

Valoración: Iniciación.

Propuestas de mejora:

- Crear un taller específico sobre alfabetización informacional en 1º de ESO.

H4. COMUNICACIÓN ENTRE DOCENTES Y ALUMNOS A TRAVÉS DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Actuaciones:

- Elaborar un protocolo de comunicación clara (Teams, correo institucional).
- Difundirlo en las primeras semanas del curso.
- Revisar periódicamente su cumplimiento.

Indicadores de logro:

- Protocolo elaborado y difundido en septiembre.
- El 90% del alumnado utiliza canales oficiales para comunicarse con docentes.
- Reducción del uso de canales no autorizados (WhatsApp, correos personales).

Valoración: Iniciación.

Propuestas de mejora:

- Reforzar el cumplimiento del protocolo en Secundaria y Bachillerato.

H5. CREACIÓN DE RECURSOS DIGITALES POR PARTE DEL ALUMNADO

Objetivo específico: Incorporar en las programaciones actividades en las que el alumno pueda diseñar y crear recursos digitales variados.

Actuaciones:

- Incluir actividades de creación digital (podcast, vídeos, infografías).

- Fomentar la presentación pública de los productos del alumnado.
- Usar repositorios compartidos para almacenar sus producciones.

Indicadores de logro:

- El 60% del alumnado participa en actividades de creación digital.
- Cada etapa genera al menos un producto digital colectivo.
- Se incrementa la difusión de los recursos del alumnado en web o RRSS del centro.

Valoración: Desarrollo.

Propuestas de mejora:

- Diversificar los tipos de recursos digitales creados para fomentar la creatividad.

H6. ENSEÑAR A LOS ALUMNOS HABILIDADES TECNOLÓGICAS MÁS ESPECÍFICAS

Objetivo específico: Enseñar a los alumnos habilidades tecnológicas más específicas como programación o resolución de problemas técnicos.

Actuaciones:

- Incorporar sesiones de programación básica en STEAM y Tecnología.
- Diseñar talleres de resolución de problemas técnicos sencillos.
- Utilizar kits de robótica y plataformas de programación visual.

Indicadores de logro:

- El 50% del alumnado de tercer ciclo de Primaria y ESO participa en actividades de programación.
- Al menos un 40% de los proyectos STEAM incorporan nociones de resolución técnica.
- Encuestas muestran mayor confianza del alumnado en sus competencias tecnológicas.

Valoración: Iniciación.

Propuestas de mejora:

- Aumentar la frecuencia de talleres prácticos con robótica y programación.

Actuación 2026-2027: Ampliar el acompañamiento a las familias con orientaciones y sesiones sobre bienestar digital, seguridad, uso responsable de dispositivos e inteligencia artificial.

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación y colaboración con el centro.

MF1. COMUNICACIÓN A LAS FAMILIAS

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuaciones:

- Definir el protocolo oficial de comunicación con las familias (Alexia, Teams, correo institucional).
- Difundirlo en el inicio de curso y publicarlo en la web del centro.
- Recordar periódicamente las normas básicas de comunicación.

Indicadores de logro:

- Protocolo difundido antes de octubre.
- Al menos el 90% de las familias utiliza los canales oficiales de comunicación.

- Disminuyen los casos de uso de canales no autorizados.

Valoración: Desarrollo.

Propuestas de mejora:

- Ofrecer un taller práctico inicial a las familias sobre el uso de Alexia y Teams.

MF2. COMPETENCIA DIGITAL DE LAS FAMILIAS Y DISPONIBILIDAD DE DISPOSITIVOS

Objetivo específico: Realizar una encuesta a las familias para valorar su competencia digital y los dispositivos digitales de los que disponen.

Actuaciones:

- Diseñar y difundir una encuesta online en el primer trimestre.
- Analizar los resultados y elaborar un informe para CCP y claustro.
- Adaptar las actuaciones de acompañamiento a las necesidades detectadas.

Indicadores de logro:

- Encuesta contestada por al menos el 70% de las familias.
- Informe de resultados compartido con CCP antes de diciembre.
- Actuaciones de apoyo adaptadas a los resultados obtenidos.

Valoración: Sin impacto.

Propuestas de mejora:

- Mejorar la tasa de respuesta de las familias incentivando la participación (recordatorios, difusión en tutorías).

MF3. IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS

Objetivo específico: Mantener las vías de comunicación entre el centro y las familias (web, RRSS, cartelería).

Actuaciones:

- Mantener actualizados los canales de comunicación digital.
- Publicar periódicamente información relevante en la web y RRSS.
- Informar en reuniones de tutoría sobre novedades del PDC.

Indicadores de logro:

- Actualización semanal de la web y redes sociales.
- Al menos un 70% de las familias manifiesta sentirse informada adecuadamente.
- Mayor participación de familias en talleres y actividades digitales.

Valoración: Desarrollo.

Propuestas de mejora:

- Crear un boletín digital trimestral específico sobre innovación y uso de TIC en el centro.

MF4. FAMILIAS Y COMPETENCIA DIGITAL CIUDADANA

Objetivo específico: Crear un banco de tutoriales para que las familias puedan apoyar a los alumnos en el uso de EVAs y herramientas digitales del centro.

Actuaciones:

- Diseñar tutoriales en vídeo e infografías.
- Publicar los tutoriales en la web y Teams.
- Ofrecer sesiones breves de acompañamiento para familias.

Indicadores de logro:

- Al menos 5 tutoriales creados y publicados durante el curso.
- El 60% de las familias accede al banco de tutoriales.
- Encuestas: al menos el 70% de familias considera útiles los tutoriales.

Valoración: Iniciación.

Propuestas de mejora:

- Traducir los tutoriales a varios idiomas para llegar a más familias.
- Incluir un apartado de “preguntas frecuentes” actualizado.
- Actuación 2026-2027: Establecer un calendario de publicaciones de innovación y dar visibilidad periódica al reconocimiento Apple Distinguished School y a los proyectos desarrollados por el centro.

MDC. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales, protocolos de difusión y renovación de contenidos.

MDC1. WEB DEL CENTRO

Objetivo específico: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.

Actuaciones:

- Revisar mensualmente los contenidos y enlaces de la web.
- Publicar noticias relevantes sobre innovación, actividades y logros del alumnado.
- Incorporar un apartado específico del Plan Digital de Centro.

Indicadores de logro:

- Revisión mensual documentada en actas.
- El 100% de los enlaces publicados en la web son funcionales.
- Al menos una noticia nueva publicada cada semana.
- Encuesta anual: el 70% de las familias consideran útil y actualizada la web.

Valoración: Desarrollo.

Propuestas de mejora:

- Rediseñar la web para mejorar la usabilidad y el acceso desde dispositivos móviles.
- Añadir un boletín digital automatizado vinculado a las publicaciones de la web.

MDC2. REDES SOCIALES

Objetivo específico: Compartir en redes sociales información sobre aspectos educativos innovadores realizados, estableciendo redes externas.

Actuaciones:

- Publicar semanalmente contenidos en redes sociales oficiales (Instagram, Twitter, Facebook, YouTube).
- Difundir proyectos innovadores y buenas prácticas del centro.
- Interactuar con otras instituciones educativas para fortalecer redes externas.

Indicadores de logro:

- Publicación de al menos 3 contenidos semanales en redes sociales.
- Aumento de seguidores en un 10% respecto al curso anterior.
- Difusión de al menos 5 proyectos educativos innovadores durante el curso.
- Incremento de interacciones con otras instituciones educativas en un 20%.

Valoración: Avanzado.

Propuestas de mejora:

- Explorar nuevas redes sociales emergentes para llegar a un público más amplio.
- Crear un calendario editorial para coordinar publicaciones y aumentar impacto.

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios. Incluye el análisis de los recursos tecnológicos disponibles en el centro y en las familias, así como su disponibilidad real para el aprendizaje.

C. MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS DIGITALES

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado.

Actuaciones:

- Mantener y actualizar la app de gestión de incidencias (Power Apps).
- Comunicar y difundir el protocolo TIC al profesorado mediante un *welcome pack*.
- Enviar recordatorio anual del protocolo de incidencias (1 de octubre).
- Coordinar el seguimiento de incidencias con el técnico TIC y el coordinador TIC.

Indicadores de logro:

- 100% de incidencias registradas en Power Apps con seguimiento documentado.
- *Welcome pack* entregado al 100% de los nuevos docentes.
- Mail recordatorio enviado en fecha establecida.
- Reducción del tiempo medio de resolución de incidencias respecto al curso anterior.

Valoración: Desarrollo.

Propuestas de mejora:

- Revisar el protocolo a final de curso para adaptarlo a nuevas necesidades.
- Incorporar estadísticas trimestrales de incidencias para la memoria del PDC.

C1. CONECTIVIDAD DEL CENTRO

C1.1. Red cableada

Objetivo específico: Mantener la eficiencia de la red actual.

Actuaciones:

- Gestionar incidencias con la operadora y servicio técnico contratado.
- Supervisar semanalmente el estado de la red en coordinación con el técnico TIC.

Indicadores de logro:

- Tiempo medio de resolución de incidencias ≤ 48 horas.
- 95% de las aulas con conectividad estable.
- Informe trimestral de incidencias presentado a dirección.

Valoración: Desarrollo.

Propuestas de mejora:

- Establecer revisiones preventivas semestrales.

C1.2. Red WiFi

Objetivo específico: Mantener la eficiencia de la red actual.

Actuaciones:

- Monitorizar la red WiFi periódicamente.
- Ajustar la configuración para garantizar cobertura estable en todas las zonas.

Indicadores de logro:

- Cobertura garantizada en el 95% de los espacios del centro.
- Reducción de incidencias en zonas de alta densidad de usuarios.
- Informe anual de cobertura WiFi.

Valoración: Desarrollo.

Propuestas de mejora:

- Reforzar cobertura en espacios exteriores y zonas críticas.

C2. EQUIPAMIENTO DIGITAL PARA DOCENTES

C2.1. En el aula

Objetivo específico: Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar un equipamiento digital más avanzado (cámara de documentos, cámara web, microscopios digitales, etc.).

Actuaciones:

- Detectar necesidades de equipamiento a través de los departamentos.
- Valorar adquisiciones según disponibilidad presupuestaria.

Indicadores de logro:

- Informe anual de necesidades elaborado por los departamentos.
- Al menos un nuevo recurso digital avanzado adquirido durante el curso.

Valoración: Desarrollo.

Propuestas de mejora:

- Priorizar equipamientos que favorezcan metodologías activas y experimentales.

C2.2. Individual

Objetivo específico: Mantener el registro y control de préstamos de dispositivos disponibles.

Actuaciones:

- Mantener listado actualizado de préstamos a docentes.
- Revisar trimestralmente el estado de los dispositivos.

Indicadores de logro:

- Listado actualizado y revisado trimestralmente.
- El 100% de dispositivos prestados en buen estado al final de curso.

Valoración: Desarrollo.

Propuestas de mejora:

- Establecer un sistema de préstamos de portátiles adicional para docentes.

C3. EQUIPAMIENTO DIGITAL PARA EL ALUMNADO

C3.1. En el centro

Objetivo específico: Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar equipamiento digital más avanzado para el alumnado.

Actuaciones:

- Valorar la adquisición de dispositivos de mayor capacidad.
- Revisar fundas protectoras y teclados según etapa educativa.

Indicadores de logro:

- Informe de necesidades elaborado y aprobado en CCP.
- Renovación de fundas/teclados en al menos 2 cursos.

Valoración: Desarrollo.

Propuestas de mejora:

- Ampliar progresivamente el acceso a dispositivos de más capacidad.

C3.2. En los hogares

Objetivo específico: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.

Actuaciones:

- Identificar alumnado con dificultades de acceso en el hogar.

- Gestionar préstamos de dispositivos y routers según disponibilidad.

Indicadores de logro:

- 100% de alumnado con necesidades detectadas tiene acceso a préstamo.
- Informe anual sobre préstamos realizado y comunicado a dirección.

Valoración: Desarrollo.

Propuestas de mejora:

- Establecer convenios con empresas para ampliar el parque de dispositivos disponibles.

C4. ESPACIOS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Objetivo específico: Optimizar espacios de aprendizaje creando funciones específicas (aula del futuro, radio, maker, naturaleza, etc.).

Actuaciones:

- 📌 Resumen de Actuaciones – PDC Vallmont 26-27
- 1. Liderazgo e innovación

Difusión y seguimiento de la estrategia digital en todos los órganos de coordinación docente.

- Inclusión del PDC, los protocolos de uso responsable e IA y las herramientas institucionales en el Plan de Acogida.
- Consolidación de figuras de liderazgo digital y coordinación del programa Apple Distinguished School.

Sesiones iniciales de acompañamiento y formación en septiembre.

Reuniones periódicas con CCP y departamentos para revisar el PDC y las necesidades digitales.

- Integración de las propuestas del equipo de innovación en los planes de cada departamento.

2. Comunicación interna y colaboración

Mantenimiento de Teams y SharePoint como canales de coordinación, formación y recursos del claustro.

Evaluación periódica de su eficacia e inclusión de propuestas de mejora en la memoria.

- Publicaciones y recordatorios en Teams sobre formaciones, protocolos y novedades.
- Consolidación de VALLMONT CONNECT como espacio de colaboración sobre inteligencia artificial.
- Programa de hermanamiento, visitas entre profesores y observación de buenas prácticas.
- Organización de encuentros periódicos de buenas prácticas entre etapas.
- Reuniones periódicas con CCP y departamentos para tratar aspectos del PDC.
- 3. Desarrollo profesional

SELFIE for Teachers y otros instrumentos para detectar necesidades formativas.

Diseño de formación específica sobre metodologías activas, Apple Distinguished School, IA y Copilot.

- Publicación de materiales y tutoriales en SharePoint/Teams.
- Actualización del Welcome Pack con incidencias TIC, FAQs, seguridad, IA y uso responsable.
- Acompañamiento al profesorado que necesite apoyo en dispositivos, plataformas o IA.
- Creación y mantenimiento de repositorios de recursos por departamentos.
- Observación entre iguales y guía de buenas prácticas.
- Formación en metodologías activas y tecnología con propósito.

4. Infraestructuras y equipos

- Consolidación de dispositivos compartidos en Primaria mediante carros y aulas digitales.
- Mantenimiento del modelo one-to-one en ESO con control MDM y criterios de uso.
- Implantación progresiva del MacBook Neo en Bachillerato.
- Mantenimiento y actualización de Power Apps para incidencias TIC.
- Talleres de protocolo de incidencias y Welcome Pack para nuevos profesores.
- Auditoría integral de la red Wi-Fi y seguimiento de las mejoras de conectividad.
- Revisión de necesidades de equipamiento y planificación de adquisiciones.
- Organización de horarios de uso de carros y espacios compartidos de Primaria.

5. Pedagogía y aula

- Revisión de programaciones didácticas para cumplir el Decreto 64/2025.
- Uso intencionado de plataformas digitales y selección de recursos con valor pedagógico.
- Incorporación de metodologías alternativas sin pantalla y combinación de recursos digitales y analógicos.
- Desarrollo del proyecto vertical de uso responsable de la tecnología desde Infantil hasta Bachillerato.
- Integración responsable de herramientas de IA en planificación, aprendizaje y evaluación, cuando proceda.
- Autoevaluación y coevaluación del alumnado de forma proporcionada y dentro del horario lectivo.
- Desarrollo de ciudadanía digital, huella digital, seguridad y uso ético de la IA.
- 6. Familias e interacción

Talleres de formación digital para familias: uso responsable, bienestar digital, seguridad e IA.

Información y acompañamiento sobre el modelo de dispositivos y las normas del centro.

- Comunicación fluida mediante Alexia, tutorías online/presenciales y web del centro.
- Actualización del espacio web con materiales y orientaciones sobre PDC, dispositivos y IA.
- Creación de materiales específicos para acompañar a las familias en el uso responsable de la tecnología.
- Al menos una actividad digital por unidad/proyecto en Infantil y Primer ciclo de Primaria.
- 7. Difusión y comunicación externa
- Potenciar web y redes sociales para visibilizar de forma periódica proyectos y buenas prácticas de innovación.

Dar visibilidad al reconocimiento Apple Distinguished School y a los proyectos vinculados.

Establecer un calendario de publicaciones de innovación y divulgar al final de curso evidencias de impacto del PDC.

Evaluación final del impacto y propuestas de mejora para el PDC 2027-2028.

- Talleres de formación digital para familias: uso responsable, tiempos de pantalla, custodia de dispositivos.
- Integración de la normativa del Decreto 64/2025 en las sesiones de “Aprendiendo juntos”.
- Comunicación fluida mediante Alexia, tutorías online/presenciales y web del centro.
- Creación de un espacio en la web para materiales y orientaciones sobre PDC.

---

7. Difusión y comunicación externa

- Potenciar web y redes sociales para visibilizar buenas prácticas.
- Publicación en EducaMadrid y revistas educativas de proyectos de colaboración.
- Presentar la adaptación al Decreto como parte de la identidad de **innovación responsable**.

Área	Objetivo	Actuaciones	Temporalización	Responsables

Liderazgo	Difundir y consolidar la estrategia digital	Difusión PDC en órganos docentes; Inclusión en Plan de Acogida; Consolidación de liderazgos digitales; Coordinación del programa Apple Distinguished School; Protocolos de uso responsable e IA.; redacción del protocolo de desconexión digital y puesta en marcha tras su aprobación	Primer trimestre (redacción); puesta en marcha tras la aprobación del equipo directivo y seguimiento durante el curso	Equipo directivo, Equipo de innovación
Comunicación y colaboración	Mejorar comunicación interna y sinergias	Mantenimiento de Teams/SharePoint; Vallmont Connect (IA); Programa de hermanamiento; Encuentros de buenas prácticas; intercambio de experiencias con otros centros y con la comunidad Apple Distinguished School.	Trimestral	Coordinador TIC, Equipo innovación
Desarrollo profesional	Formación docente continua y específica	SELFIE for Teachers; formación en competencia digital responsable, IA y Copilot; Apple Distinguished School; metodologías activas; tutoriales; Welcome Pack; acompañamiento y observación entre iguales.	Todo el curso	Equipo directivo, Equipo innovación
Infraestructuras y equipos	Mantener una infraestructura estable, segura y adaptada al modelo del centro	Carros compartidos en Primaria; modelo one-to-one en ESO; implantación progresiva del MacBook Neo en Bachillerato; Power Apps; auditoría integral Wi-Fi; seguimiento de conectividad; seguridad y gestión de dispositivos.	Septiembre – Octubre (protocolos); Todo el curso (seguimiento)	Coordinador TIC, Técnico TIC
Pedagogía y aula	Uso pedagógico intencionado de la tecnología	Revisión de programaciones; tecnología con propósito; combinación de recursos digitales y analógicos; proyecto vertical de uso responsable; IA con finalidad educativa; autoevaluación y coevaluación.	Todo el curso	Departamentos, Coordinadores etapa
Familias e interacción	Impulsar el acompañamiento digital de las familias	Talleres sobre uso responsable, bienestar digital, seguridad e IA; información sobre dispositivos; Alexia y tutorías; espacio web con materiales de apoyo.	Primer trimestre (taller inicial) + todo el curso	Tutorías, Equipo directivo
Difusión y comunicación externa	Dar visibilidad a la innovación responsable del centro	Web y RRSS; calendario periódico de publicaciones; difusión de proyectos y buenas prácticas; visibilidad del reconocimiento Apple Distinguished School.	Todo el curso	Equipo directivo, Coordinación comunicación